



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)

DATOS GENERALES

Programa: **PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (RVE 2023)**

Contrato: **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (OI-61-009-802005996-N-2-2024)**

Nombre de la obra: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MEXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACION LUCIO BLANCO, DELEGACION ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

Localidad: **PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**

Modalidad de Ejecución: **INVITACION SIMPLIFICADA**

Empresa Constructora: **MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**

Fecha de Inicio: **15 DE ABRIL DE 2024**

Fecha de terminación: **13 DE JUNIO DE 2024**

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: **ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL PRODEUR**

Nombre: **ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA**
Cargo: **COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS**

Empresa Constructora: **MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.**
Representante Legal: **C. AYDE MEDINA VILLELA**

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su

Ayde Medina Villela

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)

ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 23 DE FEBRERO DE 2023 por el cabildo municipal según consta en acta número IX-004/2023 en el punto tercero de asuntos agendados del **PROGRAMA DE REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (RVE 2023)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2023, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:
Inversión ejercida:

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-802005996-N-2-2024)	15 DE ABRIL DE 2024	\$ 3,545,740.82
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	28 DE MAYO DE 2024	\$ 2,917,328.76

IMPORTE TOTAL CONTRTADO: \$ 2, 917,328.76 (IVA INCLUIDO)
(DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 76/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-802005996-N-2-2024)	15 DE ABRIL DE 2024	13 DE JUNIO DE 2024
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	28 DE MAYO DE 2024	13 DE JUNIO DE 2024

Handwritten signature



Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-RVE-2023-ROS-IS-02

FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
15 DE ABRIL DE 2024	2	MCO140207MM2	\$ 1,063,722.25	ANTICIPO	MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
15 DE MAYO DE 2023	4	MCO140207MM2	\$ 1,468,232.31	ESTIMACION 1	MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
30 DE MAYO DE 2023	6	MCO140207MM2	\$ 322,500.74	ESTIMACION 2 FINIQUITO	MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
		SUB TOTAL	\$ 2,854,455.30		
		TOTAL DEDUCTIVAS	\$ 62,873.48		
		SUMA:	\$ 2,917,328.76		

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 2,917,328.76 (IVA INCLUIDO)
(DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 76/100 M.N.)

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2500282	\$ 354,574.08
FIANZA DE ANTICIPO	2500280	\$ 1,063,722.25
FIANZA DE ENDOSO	2500282	\$ 291,732.87
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2519189	\$ 291,732.87

Nombre de la Compañía Afianzadora: **LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.**
Vigencia: **UN AÑO**

Liberty Fianzas



TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

MEPAV CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Ayde Medina Villela

**C. AYDE MEDINA VILLELA
REPRESENTANTE LEGAL**

VALIDA

DEPENDENCIA EJECUTORA

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

Abraham Gómez Álvarez

**ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR**

Carlos López Figueroa

**ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS**

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 23 DE AGOSTO DE 2024

Página 4 de 4



PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A 31 DE JULIO DE 2024

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA FECHADO ARRIBA, SE REUNIERON PARA DAR VERIFICACIÓN DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA: **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02** BAJO EL NOMBRE DE: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

A CARGO DEL CONTRATISTA **MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V**

QUIEN NOS INFORMA QUE ESTÁN TOTALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTRATO.

ENTREGA
CONTRATISTA
MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V

C. Ayde Medina Villela
C. AYDE MEDINA VILLELA
REPRESENTANTE LEGAL

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

Abraham Gomez Alvarez
ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE
PRODEUR

Carlos Lopez Figueroa
ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS DE PRODEUR

Priscila Merari Chon Sanchez
ING. PRISCILA MERARI CHON SANCHEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA
DE PRODEUR

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
28 AGO 2024
10:09 am
TESORERIA

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **AYDE MEDINA VILLELA** EN LO SUCESIVO "EL CONTRATISTA", INSTRUMENTO LEGAL FORMALIZADO DE CONFORMIDAD CON LA IFY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

LAS PARTES DECLARAN:

1.- QUE CON FECHA **15 DE ABRIL DE 2024** "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CELEBRARON EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**".

2.- QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$ 3,545,740.82 PESOS C/I.V.A. M.N. (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 85/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EJECUTARLO HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y ANEXOS. EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **60 DÍAS NATURALES** LOS CUALES ABARCAN DEL **15 DE ABRIL DE 2024 AL 13 DE JUNIO DE 2024**.

3.- QUE, CON FECHA DEL **24 DE MAYO DE 2023**, EL "CONTRATISTA" ENVIA OFICIO DE SOLICITUD DE **CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1**, PARA LO QUE LA CONTRATANTE ENVÍA DICTAMEN DE FACTIBILIDAD PARA FORMALIZAR EL CONVENIO.

4.- QUE EL PRESENTE CONVENIO FUE REVISADO POR LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.

OPERADO
REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

MONTO CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO CONVENIO
\$ 3,545,740.82 M.N.	\$ 680,476.73 M.N.	\$ 1,308,888.78 M.N.	\$ 2,917,328.76 M.N.

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.- LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR LOS CONCEPTOS DE OBRA PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES QUE SURGIERON EN LA OBRA, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, EN BASE A LA NOTA DE BITÁCORA Y AL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

PRODEUR

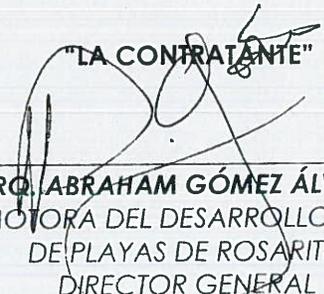
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

SEGUNDA. - OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS: "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES LAS FIANZAS OTORGADAS ANTERIORMENTE RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL PARA LO CUAL PRESENTARÁ A "LA CONTRATANTE" UNA PÓLIZA DE ENDOSO DE LA AFIANZADORA, EN LA QUE DEBERÁ ESTIPULARSE QUE ACEPTA Y DA SU ANUENCIA A LAS MODIFICACIONES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

TERCERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL LAS PARTES CONVIENEN EN DEJAR SUBSISTENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO SEAN MODIFICADOS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE ESTIPULAN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO SURTIENDO PLENA EFICACIA ENTRE LAS PARTES, QUIENES QUEDAN OBLIGADAS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS.

LEÍDO QUE FUE ENTRE LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTES ENUMERADAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN LA CIUDAD DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

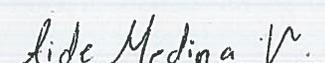
"LA CONTRATANTE"



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO
DIRECTOR GENERAL

"LA CONTRATISTA"

MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.

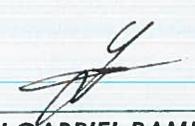


C. AYDE MEDINA VILLELA
REPRESENTANTE LEGAL

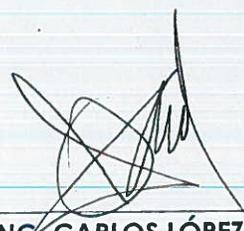
O P E R A D O

**REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA**

"TESTIGOS"



ARQ. BRANDON GABRIEL RAMIREZ GARCIA
JEFE DE LICITACIONES



ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

DICTAMEN TÉCNICO

I.- DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

UBICACIÓN: PLAYAS DE ROSARITO.

No. DE CONTRATO: PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)

EMPRESA: MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.

MONTO CONTRATADO: \$ 3,545,740.82 (IVA INCLUIDO)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO: 15 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE JUNIO DE 2024

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA

II.- ANTECEDENTES

El día **15 DE ABRIL DE 2024**, la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y la EMPRESA **MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.** formalizaron el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** la ejecución de los trabajos relativos "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.", siendo el importe contratado la cantidad de **3,545,740.82 (IVA INCLUIDO)** y con un plazo de ejecución de **60 días naturales**, teniendo como fecha de inicio el día **15 DE ABRIL DE 2024** y terminación para el día **13 DE JUNIO DE 2024**.

Con fecha **15 DE ABRIL DE 2024**, se hace entrega oficial del sitio para el desarrollo de los trabajos bajo el contrato **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** relativos a "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."



III.- CONSIDERACIONES

Con fecha **24 DE MAYO DE 2023** se recibe oficio de la empresa **MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V.** donde solicita CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1. Una vez que se determinó el cambio de volúmenes necesarios para la ejecución de la obra: **PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024** relativos a **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO. DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** con apego al **ARTÍCULO 59**, de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, quedando como a continuación se muestra:

MONTO CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO CONVENIO
\$ 3,545,740.82M.N.	\$ 680,476.73 M.N.	\$ 1,308.888.78 M.N.	\$ 2,917,328.76 M.N.

IV.- RESOLUCIÓN

Se dictamina técnicamente procedente CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1 por los trabajos referidos con fecha de terminación al **13 DE JUNIO DE 2024**, en virtud de las circunstancias bajo las que acontecieron los hechos que afectaron el curso normal de la obra.

Se firma el presente dictamen en Playas de Rosarito Baja California el día **27 DE MAYO DE 2024**.

ING. PRISCILA MERARI CHON SANCHEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA

OPERADO
REGULARIZACION DE
VEHICULOS USADOS DE
PROCEDENCIA EXTRANJERA.

SUPERVISIÓN DE OBRA
VALIDA

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORD. DE OBRAS Y PROYECTOS

